

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

JOAQUIN BALAGUER,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dgc. No. 7534, que nombra al Teniente Coronel Piloto Juan de los Santos Céspedes, A.M.D., Subjefe de Estado Mayor Técnico de la Aviación Militar Dominicana.

G. O. No. 8641-Bis, del 28 de febrero de 1962.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7534

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 118 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Teniente Coronel Piloto Juan de los Santos Céspedes, A.M.D., queda nombrado Subjefe de Estado Mayor Técnico de la Aviación Militar Dominicana.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER